

## **Personal de la Secretaría de Educación recibe capacitación sobre la Ley de Transparencia**

- La finalidad es resaltar la importancia de prestar el servicio de consulta a la ciudadanía mediante el derecho de Acceso a la Información Pública y destacar los programas y proyectos en los que trabaja la Secretaría de Educación.

**Tegucigalpa, Honduras, 23 de febrero del 2024.-** La Secretaría de Educación a través de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas (UTRC), capacitó al personal que labora en esta dependencia de Estado, sobre el manejo de la información y el Derecho de Acceso a la Información Pública.

El proceso formativo se desarrolló los días 22 y 23 de febrero, con el objetivo de garantizar la transparencia y rendición de cuentas de todos sus actos a todos los ciudadanos.

La capacitación fue dirigida a jefes, coordinadores, directores de unidades y todo el personal del nivel central, brindó la formación importante sobre la importancia de garantizar a la ciudadanía el derecho de Acceso a la Información Pública, siendo efectiva la rendición de cuentas en cada una de sus unidades.

La Ley de Transparencia es una obligación de todo ciudadano como política de Estado, las autoridades de la Unidad de Transparencia, destacaron la importancia de dar a conocer las actividades y proyectos realizados por cada una de las unidades del sector educativo.



La Directora de la UTRC, Mary Santos, destacó la importancia de la Unidad de Transparencia y de cada una de estas capacitaciones, “en esta ocasión quiero compartir que la Unidad de Transparencia no solo es estar en una oficina recibiendo informes, también es una de las unidades más importantes en el sistema”.

“Es importante dar a conocer toda la labor que cada uno de los jefes hacen en una determinada área de la Secretaría, por eso es sustancial que nos capacitemos, que conozcamos de la Ley y que contribuyamos con la transparencia de la Secretaría de Educación y que sea un éxito”, indicó.

Los Murales de Transparencia, el Comité Estudiantil de Transparencia Ética (CETES) y las Veedurías Educativas, son los mecanismos utilizados para expandir la cultura de transparencia según lo indica la directora Santos.

Dentro de la capacitación se tocaron temas con respecto al derecho de Acceso a la Información, que es la transparencia, la función del Instituto de Acceso a la Información Pública, que es información pública, que es información reservada y los Reglamentos de Sanciones.

Al respecto, la Enlace de Transparencia de la Dirección Departamental de Educación, Gloria Reyes, hizo mención de todo lo aprendido, “una de las cosas más importantes que hemos aprendido es que debemos de desarrollar todos los procesos y tener claridad de las solicitudes de información y de los portales de transparencia”.

Además, añadió, “aprendimos también que nosotros debemos estar actualizando en todas las Direcciones Departamentales y que todos los directores, jefes de unidades debemos de estar activos ante cualquier solicitud del ciudadano”.

“En la Dirección Departamental de Francisco Morazán, trabajamos enlazados con todas las unidades y con los centros educativos los mecanismos de transparencia”

Cabe mencionar que el personal está siendo capacitado dos veces al año, la segunda se llevará a cabo a mitad del mes de junio.

**Dirección de Comunicaciones, Estrategia e Innovación Digital.**

